



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de D^a. MARGARITA ARCE UNCILLA, de nacionalidad española, residente en Portugalete (Vizcaya), c/. Gregorio Uzquiano 13-2^a, cuya Patente de Invención se refiere a:

"CABEZAL DESPLAZABLE PARA TORSION CONTINUA DE VARILLAS"

...oOo...

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se refiere de conformidad con cuanto su --
enunciado indica, a un cabezal desplazable para producir , en -
forma continua, la torsión de varillas, cuyo cabezal se despla-
za sobre unos carriles arrastrando la varilla después de haber
5. la aprehendido por uno de sus extremos, produciendo durante es
te recorrido el torsionado de la varilla.

Una vez que el cabezal llega al final de su recorrido
corta la varilla e invierte el sentido de marcha y toma, por su
lado opuesto, una segunda varilla, dejando en libertad la prime
10. ra, ya torsionada y cortada que es recogida y retirada.

El invento en sí, comprende substancialmente un siste
ma y unos dispositivos para lograr con plena eficacia los fines
comentados.



Una idea más completa del objeto que constituye este Invento, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos se presenta de forma esquemática el cabezal propuesto en sus diversas fases de trabajo, las cuales se describen seguidamente.

En la figura 1ª se aprecia el cabezal desplazable-1- que se desliza sobre los carriles -9-, moviéndose en sentido "A". Después de haber tomado la extremidad de la varilla mediante el plato de garras o dispositivo adecuado -3-.

A la vez que se desplaza según "A", se efectúa un giro del dispositivo -3- de suerte que se está verificando un torsionado de la varilla -21-.

En la figura 2ª, se aprecia como continúa el movimiento y por tanto el torsionado de la varilla.

Cuando el cabezal móvil -1- llega al otro extremo, se verifican simultáneamente las siguientes operaciones.

-Toma del extremo de la varilla -12-, mediante la mordaza -2-.

-Corte en -13-, de forma automática de la varilla -21-.

-Recogida automática de la varilla, mediante los brazos -26-, que son retirados automáticamente para dejar que se repita en sentido inverso la misma operación de torsionado.

-Aflojamiento de la mordaza -3- para dejar en libertad a la varilla -21- que ha sido ya torsionada.



Luego al cabezal -1- tiene un movimiento de vaiven, pero siempre que se mueve en cualquier sentido, SIEMPRE ESTA TORSIONANDO LA VARILLA.

La figura 3ª, es una vista en planta del conjunto.

5. Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el nº. -1- se indica el cabezal movil, el cual tiene dos movimientos: El de traslación en uno u otro sentido; el de giro de los platos -2- y -3- que retienen un extremo de la varilla.
10. El nº. -2- indica un plato de agarre del terminal de la varilla, en una zona de trabajo y -3- el plato de agarre en sentido contrario al -2-. Estos platos, solamente trabajan cada vez uno de ellos.
El nº -4- indica las ruedas de traslado del cabezal, siendo -5- un tope de fin de recorrido, todo ello sincronizado debidamente, y -6- el tope del otro lado.
15. El nº. -7- indica un tope en el grupo de la derecha que es accionado con -5-, siendo -8- el tope en el grupo de la izquierda que es accionado por -6-.
20. El nº -9- indica los carriles de desplazamiento del cabezal movil.
Con el nº. -10- se indican los elementos de corte automático en el grupo de la izquierda, y -11- el elemento de corte automático en el grupo de la derecha.
25. El nº. -12- señala el extremo de la varilla que ha de ser tomada cuando el cabezal movil en su desplazamiento hacia "A" llegue a la derecha, siendo -13- el lugar donde se hace el corte de la varilla -21- cuando concluye el movimiento hacia la derecha.
30. El tope -7- acciona el paro de torsión -3-, produciendo



dose el corte de la varilla en -10- y el aflojamiento o suelta en -3-.

Un dispositivo -23- actúa sobre el recogedor -26- .

5. El nº. -14- indica unos cuerpos enderezadores de la varilla, -15- y también la sujeta. Dicha varilla es suministrada desde uno de los rollos -16- ó -17-.

El nº. -18- indica un dispositivo de freno automático.

10. El nº. -19- indica los grupos, uno de los cuales puede permanecer estático y el otro grupo es incluso susceptible de ser desplazado si así se quiere, cuando se quiera fabricar distintos largos de varilla. El nº. -20- indica la entrada de la varilla -21- que está torsionando, siendo -22- la varilla ya torsionada y recogida, y -23- el dispositivo que actúa sincronizado con los movimientos y sirve para actuar sobre el recogedor -26- que retira las varillas torsionadas y cortadas.

15. El nº. -24- señala un dispositivo que permite colocar con rapidez un nuevo rollo de alambre a torsionar, siendo -25- el tambor de alambre.

20. Descrita convenientemente la naturaleza del Inven- como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pu- dieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad --

25. del objeto descrito.

N O T A

30. Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes



REIVINDICACIONES

5. 1ª Cabezal desplazable para torsión continua de varillas, cuyo cabezal está suspendido sobre órganos de deslizamiento por rodadura guiado sobre carriles por los que se desliza alternativamente arrastrando en sus desplazamientos el extremo de una varilla a la que simultáneamente torsiona, estando previstos, en el final de cada carrera, sendos grupos, uno por lo menos de los cuales facultativamente puede ser desplazado, cuyos grupos comportan un rollo de varilla que durante su desenrollamiento atraviesa un enderezador reteniendo-la convenientemente para su torsionado durante el desplazamiento del cabezal.

15. 2ª Cabezal desplazable para torsión continua de varillas, caracterizado porque el cabezal desplazable alternativamente sobre carriles a que se refiere la reivindicación primera, posee por ambos lados sendos platos de agarre dotados de movimiento de giro, que retienen el extremo de la varilla arrastrandola y torsionandola, durante el avance del cabezal.

20. 3ª Cabezal desplazable para torsión continua de varillas, según notas primera y segunda, caracterizado porque el cabezal desplazable cuenta por ambos lados con sendos topes de fin de carrera que actúan respectivamente sobre topes enfrentados dispuestos en los grupos que comportan los rollos de varillas determinando a cada actuación el corte de la varilla torsionada y el aflojamiento del plato que la arrastra, para quedar en libertad y ser retirada por un recogedor.

25. 4ª CABEZAL DESPLAZABLE PARA TORSION CONTINUA DE VARI-LLAS.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la pre

22 FEB 1968



- 6 -

sente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una
sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de febrero de 1.968.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



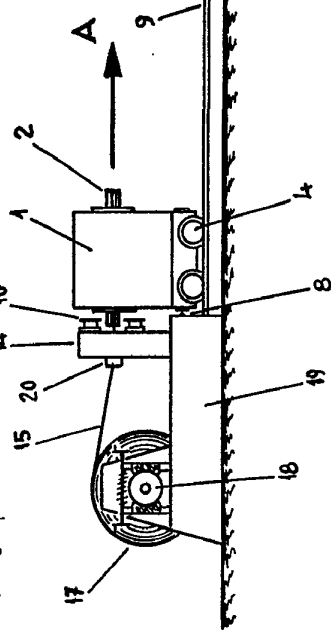
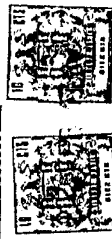


Figura 1ª

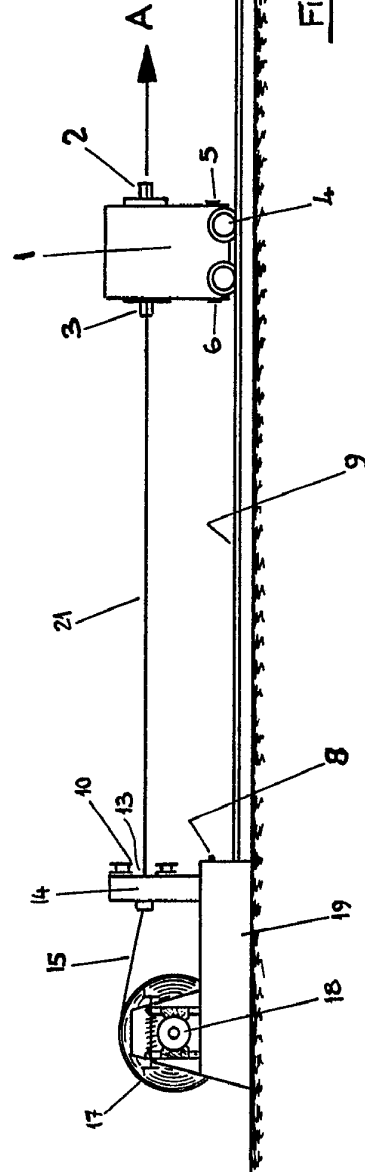


Figura 2ª

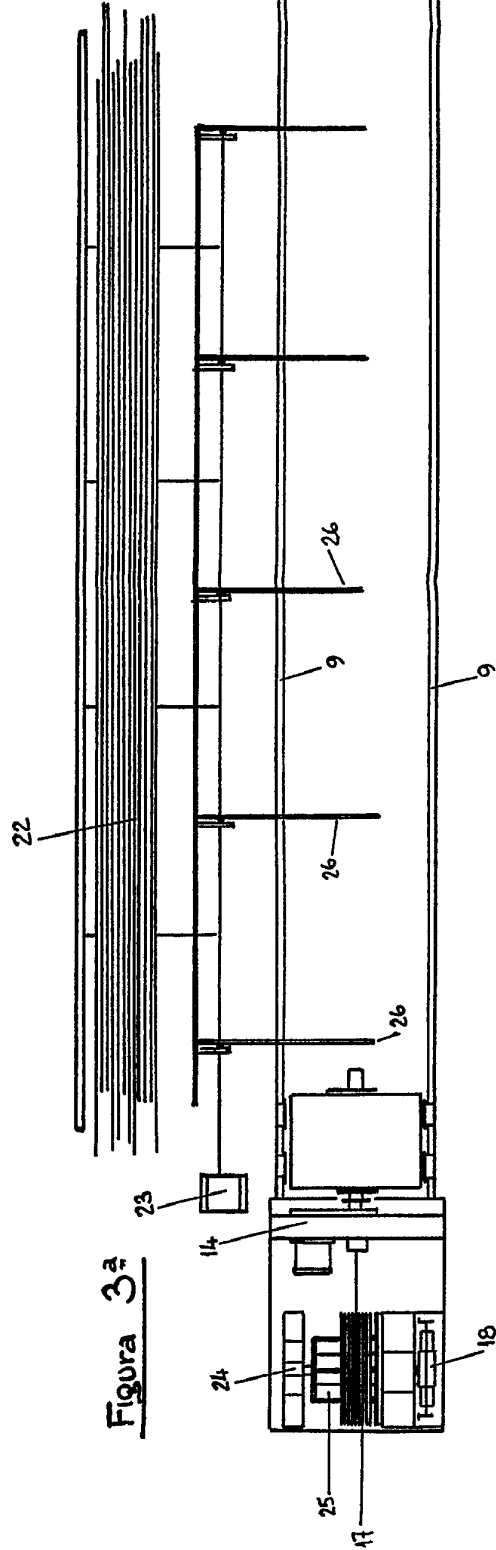
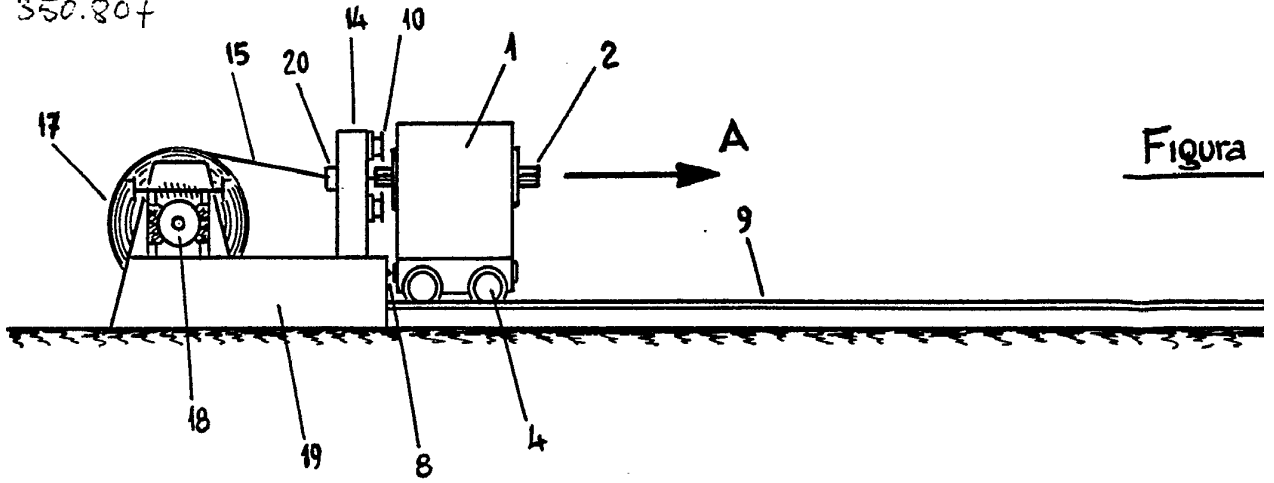


Figura 3ª

Margarita Arce Uncilla

350.807



Figura

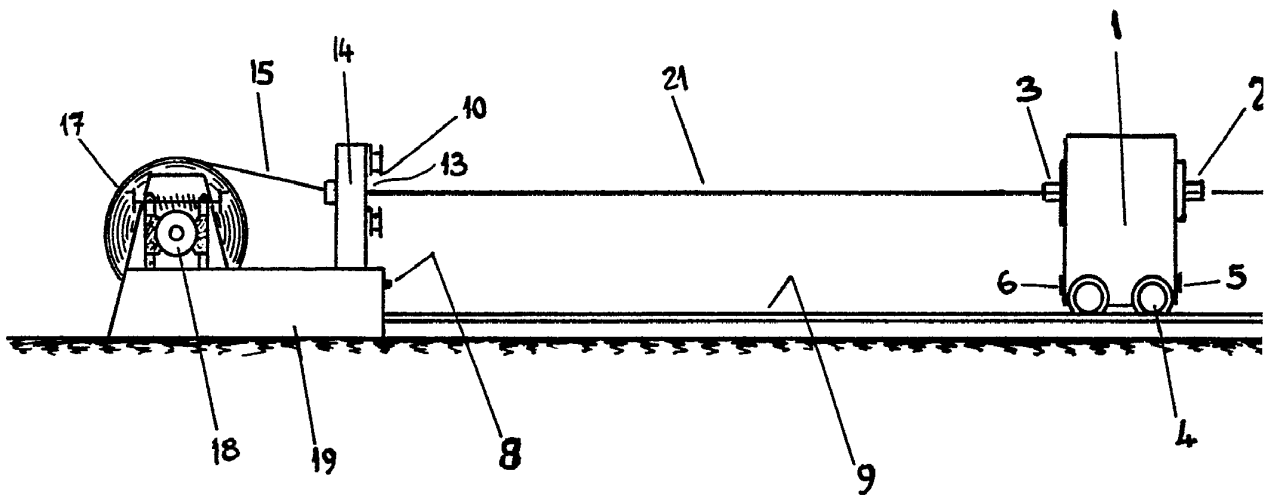
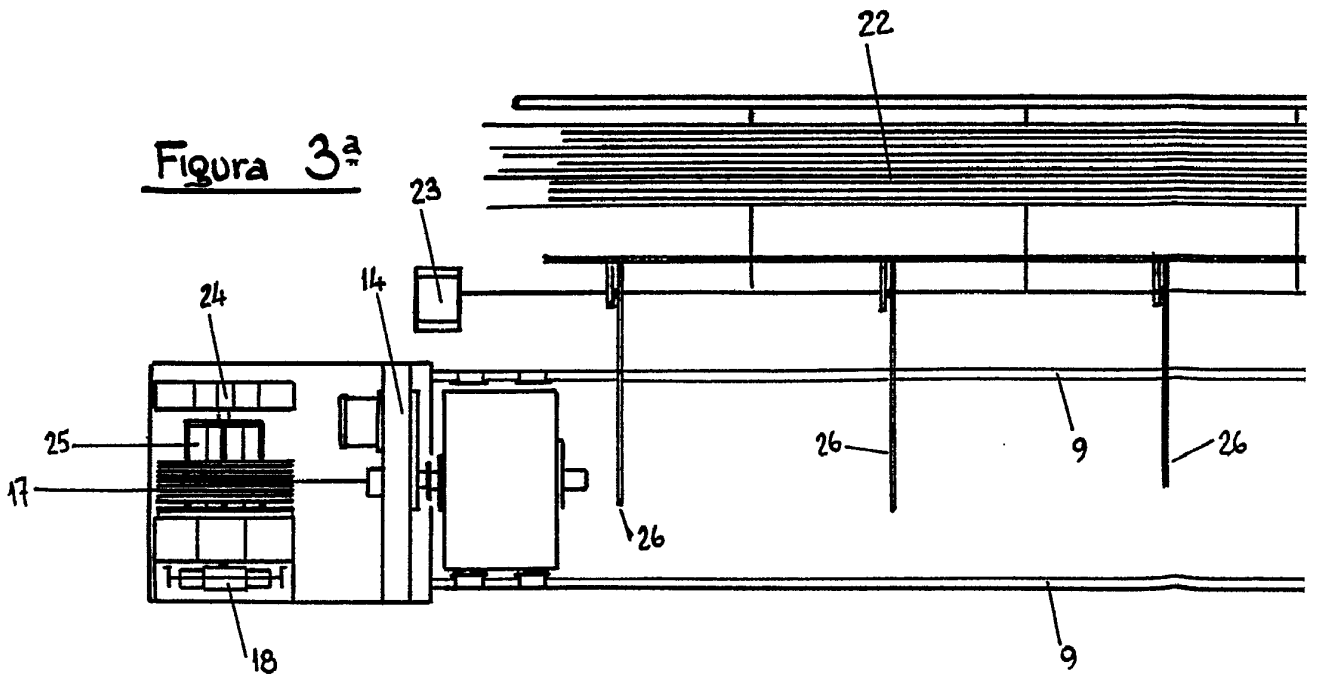


Figura 3^a



Escala variable

350.807



Figura 1ª

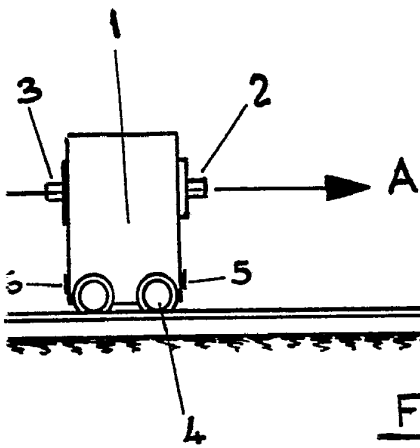
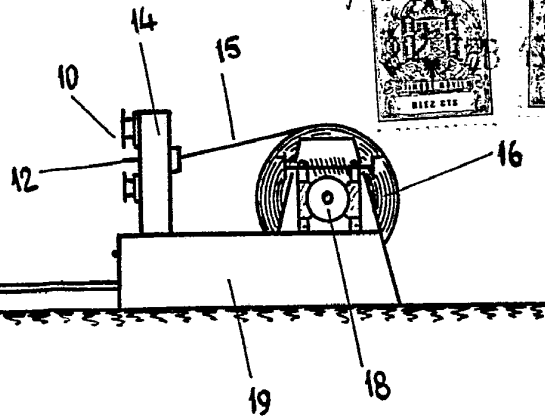
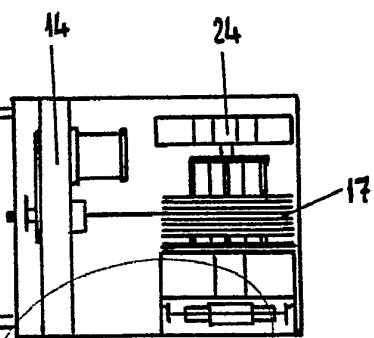
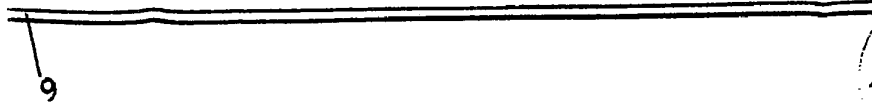
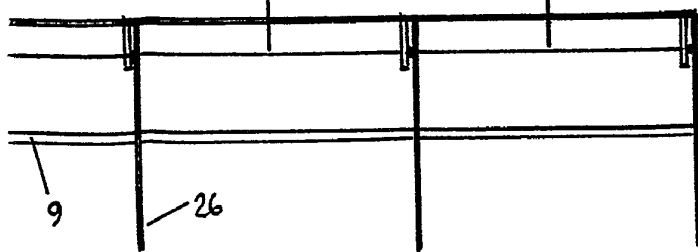
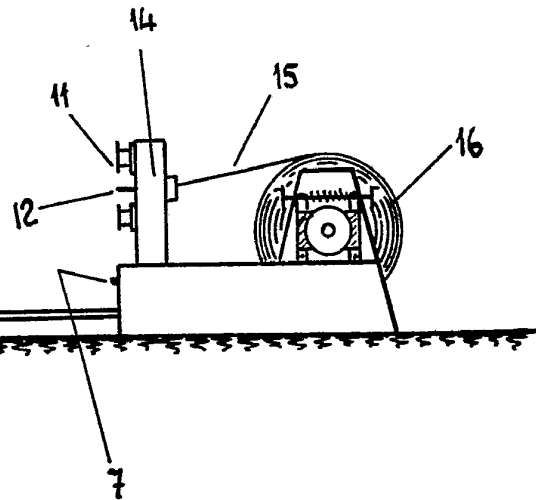


Figura 2ª



MADRID 22 FEBRERO 1968

[Handwritten signature]